

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA, ACUÍCOLA Y
FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO
(ICAMEX)

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y DE 2014

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA, ACUÍCOLA Y
FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO
(ICAMEX)

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y DE 2014

ÍNDICE

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Estados financieros:	
Estados de situación financiera	3 – 5
Estados de actividades	6 – 7
Estados de variaciones en la Hacienda Pública / Patrimonio	8 – 9
Estados de flujos de efectivo	10 – 11
Estado analítico del activo	12 – 13
Estado analítico de la deuda y otros pasivos	14
Estados de cambios en la situación financiera	15 – 16
Notas a los estados financieros y presupuestarios:	
Notas de desglose	17 – 24
Notas de memoria	25
Notas de gestión administrativa	26 – 38



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

México, D.F., 26 de febrero de 2016

**A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

**AL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA,
ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO (ICAMEX)**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México** (el Instituto, ICAMEX) los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo, el estado analítico del activo, el estado analítico de la deuda y otros pasivos, y los estados de cambios en la situación financiera correspondiente al año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la Administración del **Instituto** de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios contables establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México emitido por la Comisión Nacional de Armonización Contable (CONAC), y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera.

Responsabilidad de la Administración de la Entidad en relación con los estados financieros

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios contables establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México emitido por la Comisión Nacional de Armonización Contable (CONAC), además de las mencionadas en la nota 21 a los estados financieros que se acompañan y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores Independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de la ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación, por parte de la Administración de la Entidad, de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno establecido en el Instituto. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración del Instituto, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría, proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera del **Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México** al 31 de diciembre de 2015, así como sus actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo, el estado analítico del activo, el estado analítico de la deuda y otros pasivos, y los estados de cambios en la situación financiera correspondiente al año que terminó en esa fecha, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las bases y criterios contables establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México que se señalan en la Nota 21.

Énfasis:

Base de preparación contable y utilización de este informe

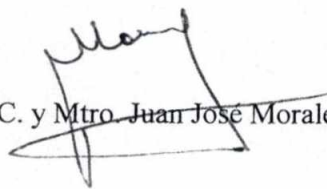
Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 21 a los estados financieros, en la que se describe la base contable utilizada para la preparación de los estados financieros, los cuales fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad; consecuentemente, éstos pueden no ser adecuados para otra finalidad.

Otras Cuestiones:

Los estados financieros del **Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México** correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 fueron auditados por otro auditor, quien con fecha 24 de febrero de 2015 expresó una opinión sin salvedades.

Russell Bedford México, S.C.

C.P.C. y Mtro. Juan José Morales Álvarez



Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México
 Estado de Situación Financiera
 Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
 (Miles de Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2015	2014		2015	2014
ACTIVO			PASIVO		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	6,740.2	19,270.7	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	10,697.7	8,053.4
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	8,551.0	196.6	Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Inventarios	.0	.0	Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Almacenes	.0	.0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0
Total de Activos Circulantes	15,291.2	19,467.3	Total de Pasivos Circulantes	10,697.7	8,053.4
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	55,186.6	43,854.4	Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Muebles	29,783.1	28,298.6	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Activos Intangibles	.0	.0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0


Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México
 Estado de Situación Financiera
 Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
 (Miles de Pesos)


CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2015	2014		2015	2014
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-44,252.8	-41,570.2	Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
Activos Diferidos	7.1	7.1			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0			
Otros Activos no Circulantes	.0	.0	<i>Total de Pasivos No Circulantes</i>	.0	.0
<i>Total de Activos No Circulantes</i>	40,724.0	30,589.9	<i>Total del Pasivo</i>	10,697.7	8,053.4
			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	31,551.7	31,551.7
			Aportaciones	31,551.7	31,551.7
			Donaciones de Capital	.0	.0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	.0	.0
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>	13,765.8	10,452.1
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	1,836.5	-9,203.0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-23,680.0	-15,954.2
			Revalúos	35,609.3	35,609.3
			Reservas	.0	.0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
			<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</i>	.0	.0

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México
 Estado de Situación Financiera
 Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
 (Miles de Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2015	2014		2015	2014
			Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0
			<i>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</i>	45,317.5	42,003.8
<i>Total del Activo</i>	56,015.2	50,057.2	<i>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</i>	56,015.2	50,057.2

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 C. Lázaro Ramírez Escalona
 Encargado del Despacho de la
 Dirección de Administración y
 Finanzas del ICAMEX


 Ing. Pedro Mijangres Oviedo
 Director General del ICAMEX

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del estado de México
 Estado de Actividades
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 y 2014
 (Miles de Pesos)

Concepto	2015	2014
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	225.1	1,035.4
Impuestos	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos de Tipo Corriente	.0	.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	.0	.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	225.1	1,035.4
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales		
Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	53,543.0	44,213.0
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	53,543.0	44,213.0
Otros Ingresos y Beneficios	3,097.1	6,381.2
Ingresos Financieros	179.3	313.1
Incremento por Variación de Inventarios	.0	.0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	.0	.0
Disminución del Exceso de Provisiones	.0	.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,917.8	6,068.1
Total de Ingresos y Otros Beneficios	56,865.2	51,629.6
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	33,971.7	38,309.3
Servicios Personales	31,048.5	30,970.6
Materiales y Suministros	446.1	3,597.3
Servicios Generales	2,477.1	3,741.4
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	.0	.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0


Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del estado de México
 Estado de Actividades
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 y 2014
 (Miles de Pesos)

Concepto	2015	2014
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Intereses de la Deuda Pública	.0	.0
Comisiones de la Deuda Pública	.0	.0
Gastos de la Deuda Pública	.0	.0
Costo por Coberturas	.0	.0
Apoyos Financieros	.0	.0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	4,507.0	4,053.4
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2,682.6	3,758.8
Provisiones	.0	.0
Disminución de Inventarios	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	.0	.0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	.0	.0
Otros Gastos	1,824.4	294.6
Inversión Pública	16,550.0	18,469.9
Inversión Pública no Capitalizable	16,550.0	18,469.9
Total de Gastos y Otras Pérdidas	55,028.7	60,832.6
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	1,836.5	-9,203.0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



 C. Lázaro Ramírez Escalona
 Encargado del Despacho de la
 Dirección de Administración y
 Finanzas del ICAMEX



 Ing. Pedro Mijares Oviedo
 Director General del ICAMEX

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Foresta del Estado de México
 Estado de Variación en la Hacienda Pública
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
 (Miles de pesos)


Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0	.0	.0	.0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2014	31,551.7	.0	.0	.0	31,551.7
Aportaciones	31,551.7	.0	.0	.0	31,551.7
Donaciones de Capital	.0	.0	.0	.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0	.0	.0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014	.0	-15,954.2	-9,203.0	35,609.3	10,452.1
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	.0	.0	-9,203.0	.0	-9,203.0
Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	-15,954.2	.0	.0	-15,954.2
Revalúos	.0	.0	.0	35,609.3	35,609.3
Reservas	.0	.0	.0	.0	.0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014	31,551.7	-15,954.2	-9,203.0	35,609.3	42,003.8
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015	.0	.0	.0	.0	.0
Aportaciones	.0	.0	.0	.0	.0
Donaciones de Capital	.0	.0	.0	.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0	.0	.0	.0

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Foresta del Estado de México
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
(Miles de pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015	.0	-7,725.8	1,836.5	.0	-5,889.3
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	.0	.0	1,836.5	.0	1,836.5
Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	-7,725.8	.0	.0	-7,725.8
Revalúos	.0	.0	.0	.0	.0
Reservas	.0	.0	.0	.0	.0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2015	31,551.7	-23,680.0	1,836.5	35,609.3	45,317.5

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 C. Lázaro Ramírez Escalona
 Encargado del Despacho de la
 Dirección de Administración y
 Finanzas del ICAMEX


 Ing. Pedro Mijares Oviedo
 Director General del ICAMEX

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México

Estado de Flujos de Efectivo

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 y 2014

(Miles de Pesos)

Concepto	2015	2014
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	56,865.2	51,629.6
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0
Derechos	.0	.0
Productos de Tipo Corriente	.0	.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	179.3	313.1
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	225.1	1,035.4
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	.0	.0
Participaciones y Aportaciones	.0	.0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	53,543.0	44,213.0
Otros Orígenes de Operación	2,917.8	6,068.1
Aplicación	55,028.7	60,832.6
Servicios Personales	31,048.5	30,970.6
Materiales y Suministros	446.1	3,597.3
Servicios Generales	2,477.1	3,741.4
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	.0	.0
Transferencias al Resto del Sector Público	.0	.0
Subsidios y Subvenciones	.0	.0
Ayudas Sociales	.0	.0
Pensiones y Jubilaciones	.0	.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	.0	.0
Transferencias a la Seguridad Social	.0	.0
Donativos	.0	.0
Transferencias al Exterior	.0	.0
Participaciones	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Convenios	.0	.0
Otras Aplicaciones de Operación	21,057.0	22,523.3
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	1,836.5	-9,203.0
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	2,682.6	3,845.1
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	3,689.0
Bienes Muebles	.0	156.1
Otros Orígenes de Inversión	2,682.6	.0

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México


Estado de Flujos de Efectivo

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 y 2014

(Miles de Pesos)

Concepto	2015	2014
Aplicación	21,171.1	2,234.4
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	11,332.2	.0
Bienes Muebles	1,484.5	2,234.4
Otras Aplicaciones de Inversión	8,354.4	.0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-18,488.5	1,610.7
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	4,121.5	693.0
Endeudamiento Neto	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otros Orígenes de Financiamiento	4,121.5	693.0
Aplicación	.0	3,324.1
Servicios de la Deuda	.0	.0
Interno	.0	.0
Externo	.0	.0
Otros Aplicaciones de Financiamiento	.0	3,324.1
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	4,121.5	-2,631.1
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-12,530.5	-10,223.4
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	19,270.7	29,494.1
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	6,740.2	19,270.7

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 C. Lázaro Ramírez Escalona
 Encargado del Despacho de la
 Dirección de Administración y
 Finanzas del ICAMEX


 Ing. Pedro Mijares Oviedo
 Director General del ICAMEX

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México

Estado Analítico del Activo

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015

(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	50,057.2	161,794.3	155,836.3	56,015.2	5,958.0
Activo Circulante	19,467.3	148,977.6	153,153.7	15,291.2	-4,176.1
Efectivo y Equivalentes	19,270.7	96,118.9	108,649.4	6,740.2	-12,530.5
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	196.6	52,858.7	44,504.3	8,551.0	8,354.4
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0	.0	.0	.0
Inventarios	.0	.0	.0	.0	.0
Almacenes	.0	.0	.0	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0
Activo No Circulante	30,589.9	12,816.7	2,682.6	40,724.0	10,134.1
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0	.0	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	43,854.4	11,332.2		55,186.6	11,332.2
Bienes Muebles	28,298.6	1,484.5		29,783.1	1,484.5
Activos Intangibles	.0	.0	.0	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-41,570.2	.0	2,682.6	-44,252.8	-2,682.6
Activos Diferidos	7.1	.0	.0	7.1	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México


Estado Analítico del Activo

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015


(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 =(1+2-3)	(4-1)
Otros Activos no Circulantes	.0	.0	.0	.0	.0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



C. Lázaro Ramírez Escalona
Encargado del Despacho de la
Dirección de Administración y
Finanzas del ICAMEX



Ing. Pedro Mijares Oviedo
Director General del ICAMEX

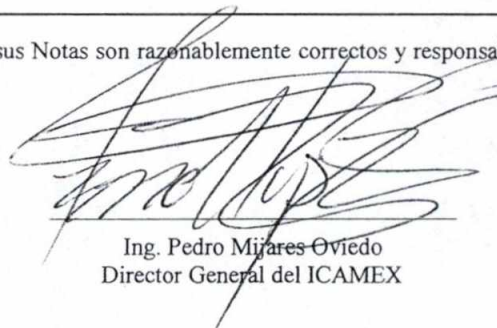
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
 (Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
Subtotal a Corto Plazo			.0	.0
Largo Plazo				
Deuda Interna			.0	.0
Instituciones de Crédito			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
Deuda Externa			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales			.0	.0
Deuda Bilateral			.0	.0
Títulos y Valores			.0	.0
Arrendamientos Financieros			.0	.0
Subtotal a Largo Plazo			.0	.0
Otros Pasivos			8,053.4	10,697.7
Total de Deuda y Otros Pasivos			8,053.4	10,697.7

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



C. Lázaro Ramírez Escalona
 Encargado del Despacho de la
 Dirección de Administración y
 Finanzas del ICAMEX



Ing. Pedro Mijares Oviedo
 Director General del ICAMEX

Instituto de Investigación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado México

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015

(Miles de Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	15,213.1	21,171.1
Activo Circulante	12,530.5	8,354.4
Efectivo y Equivalentes	12,530.5	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	.0	8,354.4
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	.0	.0
Inventarios	.0	.0
Almacenes	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	.0	.0
Otros Activos Circulantes	.0	.0
Activo No circulante	2,682.6	12,816.7
Inversiones Financieras a Largo Plazo	.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	.0	11,332.2
Bienes Muebles	.0	1,484.5
Activos Intangibles	.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	2,682.6	.0
Activos Diferidos	.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	.0	.0
Otros Activos no Circulantes	.0	.0
PASIVO	2,644.3	.0
Pasivo Circulante	2,644.3	.0
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,644.3	.0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	.0	.0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Títulos y Valores a Corto Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	.0	.0
Provisiones a Corto Plazo	.0	.0
Otros Pasivos a Corto Plazo	.0	.0

Instituto de Investigación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado México

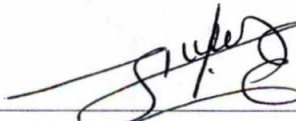
Estado de Cambios en la Situación Financiera

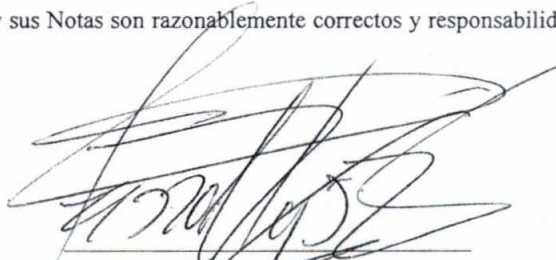
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015

(Miles de Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
Pasivo No Circulante	.0	.0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	.0	.0
Deuda Pública a Largo Plazo	.0	.0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	.0	.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	.0	.0
Provisiones a Largo Plazo	.0	.0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	11,039.5	7,725.8
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	.0	.0
Aportaciones	.0	.0
Donaciones de Capital	.0	.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	11,039.5	7,725.8
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	11,039.5	.0
Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	7,725.8
Revalúos	.0	.0
Reservas	.0	.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	.0	.0
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	.0	.0
Resultado por Posición Monetaria	.0	.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	.0	.0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


 C. Lázaro Ramírez Escalona
 Encargado del Despacho de la
 Dirección de Administración y
 Finanzas del ICAMEX


 Ing. Pedro Mijares Oviedo
 Director General del ICAMEX

994590

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA,
ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Notas a los Estados Financieros y Presupuestarios
Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014

(Cifras en miles pesos)

NOTAS DE DESGLOSE

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

NOTA 1 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Este rubro se encuentra representado por el remanente no ejercido que se utilizará para cubrir compromisos de presupuesto ejercido devengado y comprometido en el próximo ejercicio. Las inversiones en valores negociables se encuentran representadas principalmente por depósitos bancarios a corto plazo, valuados a su costo de adquisición, el cual es similar al valor de mercado

Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014 este rubro se encuentra representado como sigue

Concepto	31 de Diciembre de	
	2015	2014
Bancos e Inversiones	6,693.4	19,240.7
Efectivo	46.8	30.0
Total	<u>6,740.20</u>	<u>19,270.70</u>

El saldo de bancos se encuentra conformado de la siguiente manera:

Cuenta	31 de Diciembre de	
	2015	2014
Banorte Cta. 0134450278	697.8	629.8
Banamex Cta. 13277	0.0	4.8
Banamex Cta. 1526004	5.2	11,609.2
Banamex Cta. 15539	0.0	16.0

Cuenta	31 de Diciembre de	
	2015	2014
Banamex Cta. 15547	168.1	3.3
Banamex Cta. 1526039	0.0	21.3
Banamex Cta. 1526055	6.9	363.9
Banamex Cta. 1526144	0.0	49.8
Banamex Cta. 1526136	0.0	63.8
Banamex Cta. 1526101	1.6	70.4
Banamex Cta. 1526128	15.1	188.3
Banamex Cta. 1526152	13.5	419.6
Banamex Cta. 1526187	8.2	484.3
Banamex Cta. 1526195	0.0	2.2
Banamex Cta. 1526179	20.1	181.7
Banamex Cta. 1526209	0.0	16.0
Banamex Cta. 1526233	86.8	822.3
Banamex Cta. 1526225	287.7	2,717.8
Banamex Cta. 1526217	26.8	1,576.2
Banamex Cta. 1398204	3,063.1	0.0
Banamex Cta. 1398212	2,094.4	0.0
Banamex Cta. 1520999	198.1	0.0
Total	6,693.4	19,240.7

NOTA 2 – DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES, BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 este rubro se integra como sigue:

Concepto	Plazos	31 de Diciembre de	
		2015	2014
ICAMEX	30 días	6,500.0	116.2
Fundación Produce Estado de México		0.0	16.7
Luis Felipe Villafaña Uriarte		0.0	11.4
Quálitas Compañía de Seguros		0.0	8.3
UTI, S.A. de C.V		0.0	4.8
Lic. Gabriela Garcia Monjaraz		0.0	9.9
Gobierno del Estado de México	240 días	2,000.0	0.0
Otros		51.0	29.3
Total		8,551.0	196.6

NOTA 3 – BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

El Organismo no presento bienes disponibles para su transformación o consumo

NOTA 4 – INVERSIONES FINANCIERAS

El organismo no presento Inversiones Financieras

NOTA 5 – BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Se registran originalmente a su costo de adquisición o avalúo, instalación o construcción según corresponda Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, este rubro se integra como sigue

Inversión	Valor Histórico	Revaluación	Total 2015	Total 2014
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso				
Terrenos	6,920.7	6,502.8	13,423.5	13,423.5
Edificios	27,876.4	13,886.7	41,763.1	30,430.9
Subtotal	48,683.1	20,389.5	55,186.6	43,854.4
Bienes Muebles				
Equipo de Computo	3,091.4	13.0	3,104.4	2,736.7
Equipo de telecomunicaciones	30.5	.0	30.5	30.5
Equipo de Laboratorio	3,612.4	78.4	3,690.8	3,690.8
Equipo de foto, cine y grabación	1,050.0	18.0	1,068	1,001.9
Equipo de transporte	7,641.4	125.4	7,766.8	6,934.0
Mobiliario y equipo de oficina	858.0	21.7	879.7	879.7
Maquinaria y equipo de producción	9,353.2	225.6	9,578.8	9,360.9
Equipo de precisión	351.4	.0	351.4	351.4
Invernaderos (instrumentos, aparatos y herramientas)	2,607.6	.0	2,607.6	2,607.6
Equipo diverso	511.8	.5	512.3	512.3
Semovientes	192.8	.0	192.8	192.8
Subtotal	29,300.5	482.6	29,783.1	28,298.6
Total inversión	77,983.6	20,872.1	84,969.7	72,153.0
Depreciación acumulada	-35,480.1	-8,772.1	-44,252.8	-41,570.2
Bienes muebles e inmuebles – neto	18,483.4	12,099.4	40,716.9	30,582.8

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos iniciales de los activos fijos (al costo para las inversiones hechas a partir de 2008 y a valor actualizado para las inversiones efectuadas el 31 de diciembre de 2007) aplicando para cada rubro de activo, las tasa que se detallan a continuación :

Concepto	Tasas	
	2015 (%)	2014 (%)
Edificios	2	2
Equipo de Computo	20	20
Equipo de Transporte	10	10
Mobiliario y equipo	3	3
Equipo de telecomunicaciones	10	10
Equipo de laboratorio	10	10
Equipo diverso	10	10

Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

NOTA 6 – ESTIMACIONES Y DETERIOROS

El organismo no presento estimaciones y deterioros en el ejercicio 2015

NOTA 7 – OTROS ACTIVOS

El organismo no presento otros activos

PASIVO

NOTA 8 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al 31 de Diciembre 2015 y 2014 este rubro se integra de la siguiente manera:

Concepto	31 de diciembre	
	2015	2014
Cuentas por pagar a Corto Plazo	9,002.4	6,631.3
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	439.4	695.3
Otros	1,255.9	726.8
Total	<u>10,697.7</u>	<u>8,053.4</u>

a) Cuentas por pagar a corto plazo

	Factibilidad de pago	
	Días	Importe
Equipartes Agrícolas	180	103.0
Programas GIS	Menor a 365	182.0
Ejecución Programas PAD	Menor a 365	8,592.4
Otros Pasivos		125.0
Total		<u>9,002.4</u>

b) Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo

Concepto	Importe
Impuestos sobre la renta por salarios (1)	297.9
Aportaciones para seguridad social	142.5
Total	<u>439.4</u>

(1) El Instituto no es sujeto del impuesto sobre la renta (I.S.R.), por ser una persona moral no contribuyente. La Ley del I.S.R., en su artículo 86 establece que estas entidades solo tendrán la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de la citada ley.

c) Otras cuentas por pagar a corto plazo.

Concepto	Importe
Gobierno del Estado de México	911.3
ISSEMYM	332.5
Ramón Sura López	12.1
Total	<u>1,225.9</u>

ESTADO DE ACTIVIDADES

NOTA 9 – INGRESOS DE GESTIÓN

Los ingresos por servicios y ventas de insumos agrícolas, se reconocen conforme a su derecho legal de cobro, los subsidios son reconocidos en el ejercicio al que fueron asignados. La aplicación de dicho presupuesto se registra en los distintos capítulos de egresos autorizados en el presupuesto anual. El subsidio pendiente de recibir se registra como una cuenta por cobrar y como pasivo a corto plazo, el presupuesto ejercido no pagado a la fecha del cierre del periodo.

a) Ingresos de gestión.

Se obtuvieron ingresos por la cantidad de 225.1 miles de pesos recabado por los remanentes de la investigación

b) Participaciones, Aportaciones, trasferencias; asignaciones ,Subsidios y Otras

Se obtuvieron ingresos por la cantidad de 53 millones 543 miles de pesos.

c) Otros Ingresos

Se obtuvieron por concepto de otros ingresos y beneficios varios por la cantidad de 3 millones 97.1 miles de pesos integrado principalmente por manejo operativo de FIDAGRO el cual el Instituto es solamente una unidad ejecutora del programa antes mencionado y por ingresos financieros.

NOTA 10 – GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:

Principalmente integrada por los gastos de funcionamiento y el importe de depreciaciones del ejercicio.

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

NOTA 11 – HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

El patrimonio del Instituto al 31 de Diciembre de 2015 asciende 45 millones 317.3 miles de pesos integrado por aportaciones por parte del Gobierno del estado de México, ajustes por cambios de valor así como los movimientos de resultado de ejercicios anteriores y resultado del ejercicio resultado de las operaciones realizadas.

NOTA 12 – REVALUÓ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

El saldo al 31 de diciembre de 2015 asciende por la cantidad de 35 millones 609.3 miles de pesos representa el monto que hasta el 31 de diciembre de 2007, resultado de la revaluación del activo fijo y su depreciaciones que se hizo con base a el índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el banco de México de conformidad con los lineamientos contenidos en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación que hasta esa fecha utilizaron las entidades del Sector Central y Auxiliar del Gobierno del estado de México. Al 31 de diciembre de 2012, con el objeto de apegarse al catálogo de cuentas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el ente reclasificó dicho saldo en las cuentas de revaluó de bienes inmuebles por un importe de 20 millones 389.5 miles de pesos y revaluó de bienes muebles por un importe de 15 millones 219.8 miles de pesos, respectivamente.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

NOTA 13 – ANÁLISIS DEL EFECTIVO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2015	2014
Efectivo en Bancos –Tesorería	6,740.2	19,270.7
Efectivo en Bancos- Dependencias	0.0	0.0
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0.0	0.0
Fondos con Afectación Específica	0.0	0.0
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	0.0	0.0
Total de Efectivo y Equivalentes	6,740.2	19,270.7

Estado de flujos de efectivo:

	2015	2014
1 Flujos Netos de Efectivo por Actividades por actividades de operación	1,836.50	-9,203.00
2 Flujos netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-18,488.50	1,610.70
3 Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	4,121.50	-2,631.10
4 Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	19,270.70	29,494.10
5 Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	6,740.20	19,270.70

NOTA 14 – CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Instituto de Investigación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado México	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015	
(Miles de Pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	77,304.6
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios	2,668.7
Incremento por Variación de Inventarios	0.0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.0
Disminución del Exceso de Provisiones	0.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.0
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	2,668.7
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables	23,108.1
Productos de Capital	0.0
Aprovechamientos Capital	0.0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.0
Otros ingresos presupuestarios no contables	23,108.1
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	56,865.2

Instituto de Investigación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado México
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos contables
Correspondiente Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015
(Miles de Pesos)

1.- Total de Egresos (Presupuestarios)	68,188.4
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables	17,666.7
Mobiliario y Equipo de Administración	
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Vehículos y Equipo de Transporte	
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	11,332.2
Activos Intangibles	
Obra Pública en Bienes Propios	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	6,334.5
Otros Egresos Presupuestales No Contables	
3. Más Gastos Contables no Presupuestales	4,507.0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2,682.6
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	1,824.4
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	55,028.7

**NOTAS DE MEMORIA
(CUENTAS DE ORDEN)**

NOTA 15 – CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas que se manejan para efectos de estas notas son las siguientes:

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
(Miles de Pesos)		
CUENTAS DEUDORAS	2 0 1 5	2 0 1 4
Almacén	4,645.4	6,173.9
Organismos Auxiliares Cuenta Control	3,073.4	2,946.5
	<u>7,718.8</u>	<u>9120.4</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Artículos disponibles por el Almacén	4,645.4	6,173.9
Cuenta Control Organismos Auxiliares	3,073.4	2,946.5
	<u>7,718.8</u>	<u>9120.4</u>

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES		
(Miles de Pesos)		
CUENTAS DEUDORAS	2 0 1 5	2 0 1 4
Ley de Ingresos Estimada	72,063.1	83,062.3
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	3,706.9	3,568.2
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda publica	0.0	616.5
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	167.8	11,733.9
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Inversión Pública	0.0	6.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	330.7	0.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Inversión Pública	8,597.8	0.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	33,641.0	38,309.3
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, comisiones y otros Gastos de la Deuda Pública	6,334.5	10,487.4
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	7,952.2	17,959.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	11,332.2	381.9
Total	<u>144,126.2</u>	<u>166,124.5</u>
CUENTAS ACREEDORAS		
Ley de Ingresos por Ejecutar	-5,241.5	6,564.7
Ley de Ingresos Recaudado	77,304.6	76,497.6
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	37,678.6	41,877.5
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, comisiones y otros Gastos de la Deuda Pública	6,334.5	11,103.9
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Inversión Pública	16,550.0	17,965.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	11,500.0	12,115.8
Total	<u>144,126.2</u>	<u>166,124.5</u>

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCION:

Las presentes notas son desarrolladas para presentar la información de manera resumida de las operaciones que se realizaron durante el ejercicio 2015

NOTA 16 – PANORAMA ECONOMICO FINANCIERO

El organismo opera con recursos provenientes principalmente de transferencias proporcionadas por el Gobierno Estatal, como es un organismo sin fines de lucro con el objetivo de fomentar la investigación y transferencia de tecnología a los productores mexiquenses.

La recaudación de los ingresos propios no es amplia por que se genera por la venta de los excedentes de investigación.

AUTORIZACION E HISTORIA

NOTA 17 – CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD

El Instituto, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonios propios, creado bajo decreto No.210 por la H. XLIX Legislatura del Estado de México de fecha 8 de julio de 1987. Posteriormente, mediante decreto No. 12 publicado en la Gaceta de Gobierno, con fecha de 7 de febrero de 1997, se reformó y adicionó la Ley que crea al Instituto.

El Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, se encuentra sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

Forma de Gobierno:

Conforme al artículo 7 del decreto de creación del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, tendrá las siguientes autoridades:

- I. Un presidente, que será el Secretario de Desarrollo Agropecuario.
- II. Un Vicepresidente, cuyo cargo debe recaer en un productor agropecuario, acuícola o forestal de la Entidad designado por el Consejo.
- III. Un Secretario Técnico, que será designado por el Consejo a propuesta de su Presidente.
- IV. Un Comisario, que será el representante de la Secretaría de la Contraloría.
- V. Dieciséis vocales.

Los integrantes del Consejo Directivo, tendrán voz y voto, excepto del Secretario Técnico y el Comisario, quienes tendrán voz pero no voto.

A la conformación del Órgano del Gobierno el Presidente del mismo informará de su integración a la Legislatura del Estado.

El Órgano de Gobierno queda facultado para que, a propuesta del Presidente del mismo, o de por lo menos una tercera parte de sus integrantes, por escrito y en sesión, se declare vacante la representación de alguno de sus miembros, si éste no cumple con las expectativas, o perfil de su encargo.

El Vicepresidente, el Secretario Técnico, el Comisario y los Vocales, durarán en su encargo un periodo de dos años, al término del cual podrán ser ratificados.

El Instituto, contará con un grupo técnico de asesores, como apoyo al Director General, que estará integrado por los representantes de las Instituciones Educativas, Organismos Públicos, Agrupaciones sociales y privadas relacionadas con la materia agropecuaria, acuícola y forestal a nivel nacional o internacional, de conformidad con sus programas y su reglamento interno.

El Instituto contará con los Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología, de acuerdo con las condiciones agroclimáticas, según se determine y autorice en el presupuesto correspondiente.

NOTA 18 – ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Los Estados Financieros de los Entes Públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Aquí se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores

a y b) Objeto social y principal Actividad

- I. Realizar investigaciones básicas y aplicadas en materia agropecuaria, acuícola y/o forestal, aplicando las metodologías más avanzadas posibles.
- II. Generar, validar y transferir tecnologías de producción agropecuaria, acuícola y/o forestal que estén acordes con la eficiencia que de las mismas se registra en la Entidad.
- III. Brindar capacitación teórica y práctica a los productores y técnicos relacionados con las actividades agropecuarias, acuícolas y forestales de la Entidad.
- IV. Fomentar y fortalecer la vinculación con las Instituciones de investigación y docencia, suscribiendo convertir el intercambio científico y tecnológico con instituciones tanto públicas como privadas.
- V. Validar y difundir entre los productores, las tecnologías generadas por el Instituto y por Organismos Estatales, Nacionales e Internacionales, de carácter público y privado, que puedan ser de utilidad para mejorar las condiciones socioeconómicas y agroecológicas de la Entidad.
- VI. Desarrollar programas y acciones para la producción de semillas y material vegetativo de especies y variedades en materia agropecuaria, acuícola y/o forestal.

- VII. Establecer y fomentar la coordinación en materia de investigación y transferencia de tecnología, con las dependencias de los Gobiernos, Federales, Estatales y Municipales, y con los propios productores de la Entidad.
- VIII. Divulgar y promover entre los productores agropecuarios, acuícola y forestales, instituciones públicas y privadas y académicas, los servicios con que cuenta el Instituto.
- IX. Desarrollar y validar tecnologías para implementar sistemas de producción orgánica, en cuyos casos se emitirán las normas metodológicas para verificar y certificar los resultados obtenidos.
- X. El Instituto dentro de sus objetivos promoverá la integración de los comuneros, ejidatarios y pequeños propietarios en los programas de investigación y capacitación que se realice, y
- XI. Las demás que le asigne el Ejecutivo del Estado.

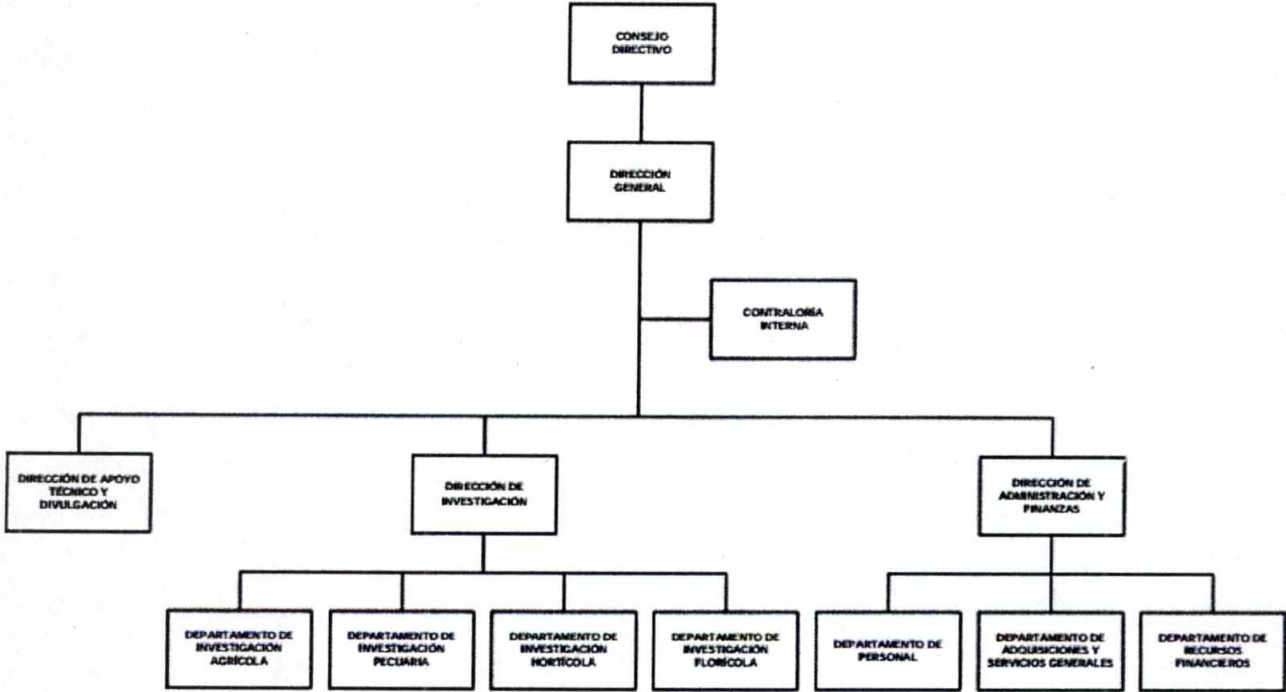
c) Ejercicio Fiscal 2015

d) El Instituto se rige bajo el régimen jurídico es de persona moral

e) Consideraciones fiscales

El Instituto tiene la obligación fiscal de retener y enterar el impuesto sobre productos del trabajo, retener y enterar el impuesto sobre servicios profesionales
 El Instituto tendrá su domicilio en Conjunto Sedagro S/N, Metepec, Estado de México, C.P. 52140

f) Organigrama que conforma al Instituto:



g) el Instituto no maneja fideicomisos

NOTA 19 – BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros que se acompañan fueron formulados de conformidad con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las normas de carácter general aplicables, emitidos por el Consejo Nacional para la Armonización Contable, establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, considerando como base los Principios de Contabilidad Gubernamental. Las prácticas contables adoptadas difieren con las Normas de Información Financiera en los casos que se indican.

a. Armonización contable gubernamental

A partir del 1° de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual tiene por objeto que los entes públicos apliquen la nueva Ley, para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y en general para contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la determinación de la valuación del estado del patrimonio y su expresión en los estados financieros. Asimismo, fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

En 2009, 2010 y 2011, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva. El Instituto se encuentra obligado a partir del 1° de enero de 2012, a elaborar registros contables con base acumulativa y en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodologías que establezcan los momentos contables clasificadores y Manuales de Contabilidad Gubernamental, armonizados de acuerdo con las características señaladas a los artículos 40 y 41 de la Ley General de Contabilidad. Asimismo, a partir de la fecha señalada deberá emitir información contable presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en las disposiciones referidas.

b. Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Los estados financieros fueron preparados, sobre la base del costo histórico original, modificado hasta el 31 de diciembre de 2007, con los efectos de la inflación, conforme a las disposiciones normativas establecidas en la circular de la Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, que deben utilizar las Entidades del Sector Auxiliar del Gobierno del Estado de México. Esta norma establece únicamente, la actualización de los inmuebles, mobiliario y equipo, así como la depreciación acumulada del ejercicio, mediante el Método de Ajustes por Cambios en el Nivel General de Precios a la fecha del balance. Este procedimiento de actualización establecido en la citada circular difiere de lo establecido en la NIF B-10 emanado de las normas de información financiera aceptadas en México, el cual también requiere del reconocimiento de los efectos de la inflación en los componentes del patrimonio y del estado de resultados, la determinación del efecto por posición monetaria y la presentación de los estados financieros comparativos a cifras de cierre del 31 de diciembre de 2007.

A partir del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, AC., y considerando que en los últimos 7 años la inflación no ha rebasado el 10% anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de revaluación de los bienes muebles e inmuebles.

Asimismo, la NIF B-10 requiere que se reconozcan los efectos de la inflación en la información financiera siempre que se considere que sus efectos son relevantes, lo cual ocurre cuando dicha inflación es igual a mayor que el 26% acumulado durante los tres ejercicios anuales anteriores.

Bajo este esquema, se establece que cuando la economía se encuentre en un entorno inflacionario se definirá el procedimiento a través del cual, los entes gubernamentales, deberán realizar la revaluación de los estados financieros. Los índices que se utilizan para efectos de determinar un entorno económico no inflacionario fueron los siguientes:

31 Diciembre	INPC	Inflación
2014	116.059	4.08 %
2013	111.508	3.98%
2012	107.246	3.56 %
2011	103.551	3.80 %
2010	99.7429	4.4 %

La inflación en el ejercicio 2015 fue de 2.13%.

c. Efectivo e inversiones financieras

Se encuentra representado por el remanente no ejercido que se utilizará para cubrir compromisos de presupuesto ejercido comprometido en el próximo año. Las inversiones en valores negociables se encuentran representadas principalmente por depósitos bancarios a corto plazo, valuados a su costo de adquisición, el cual es similar al valor de mercado.

d. Inventarios

Los inventarios en el almacén se consideran dentro del estado de resultados y se controlan en cuentas de orden, lo cual difiere de lo establecido en la NIF C-4.

e. Bienes muebles e inmuebles

Se registran originalmente a su costo de adquisición o avalúo, instalación o construcción según corresponda.

f. Depreciación

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos iniciales de los activos fijos (al costo para las inversiones hechas a partir de 2008 y a valor actualizado para las inversiones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2007) aplicando a cada rubro de activo, las tasas que se detallan a continuación:

Concepto	Tasas	
	2015	2014
Edificios	2%	2%
Equipo de cómputo	20%	20%
Equipo de transporte	10%	10%
Mobiliario y equipo	3%	3%
Equipo de telecomunicaciones	10%	10%
Equipo de laboratorio	10%	10%
Equipo diverso	10%	10%

g. Obligaciones de carácter laboral

Las indemnizaciones y compensaciones de retiro y primas de antigüedad que tuviera que pagar el Instituto, en ciertos casos de despido o renuncia de su personal, las reconoce en los egresos del ejercicio en que ocurren. No existe partida presupuestal para la creación de una reserva para estas obligaciones. Se estima que el Gobierno Estatal se hará cargo de cubrir anualmente los pagos extraordinarios que ocurran.

Al respecto el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, establece lo siguiente: "Las entidades no deben registrar ninguna provisión para contingencias por las eventuales indemnizaciones y compensaciones que tenga que pagar a su personal incluso a favor de terceros, en case de despidos injustificados, así resueltos por los Tribunales correspondientes o cualquier otra derivada de las relaciones laborales, pues consistentemente las deberán reconocer en el ejercicio en el que se paguen, debido a que es en ese momento cuando se afecta al presupuesto de egresos del ejercicio".

h. Ingresos y Egresos

Los ingresos por servicios y venta de insumos agrícolas, se reconocen conforme a su derecho legal de cobro, los subsidios son reconocidos en el ejercicio al que fueron asignados. La aplicación de dicho presupuesto se registra en los distintos capítulos de egresos autorizados en el presupuesto anual. El subsidio pendiente de recibir se registra coma una cuenta por cobrar y como un pasivo a corto plazo, el presupuesto ejercido no pagado a la fecha del cierre del periodo.

i. Impuesto sobre la renta

El Instituto no es sujeto del Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.), por ser una persona moral no contribuyente. La Ley del I.S.R., en su artículo 86, establece que estas entidades solo tendrán la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de la citada ley.

NOTA 20 – ASEVERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS PRESUPUESTALES Y PROGRAMÁTICOS

Es responsabilidad de la administración del instituto establecer y mantener un control interno efectivo relacionado con la preparación de los estados presupuestales y programáticos al 31 de diciembre de 2014.

1. Nos fue notificado el presupuesto autorizado por la Cámara de Diputados en tiempo y forma como lo establece el Código Financiero del Estado de México y Municipios.
2. El referido presupuesto se encuentra registrado en los sistemas establecidos para su control y dichos sistemas de registro presupuestario permiten reunir información para la identificación y clasificación de las operaciones, así como la generación de información cuantitativa de carácter presupuestario.
3. Se tiene conocimiento de las políticas y procedimientos vigentes para el manejo. Control y registro presupuestal.
4. Existe un control que identifica y registra todas las operaciones relacionadas con recursos recibidos y los egresos respectivos que concentran todas aquellas transacciones que presenten el origen y la aplicación de los recursos del Instituto y el presupuesto se ejerce conforme al calendario autorizado por la Secretaría de Finanzas verificando que el cierre mensual no se registren sobregiros presupuestales.
5. Existe un procedimiento para definir los límites de autorización presupuestaria para ejercer el gasto público y permite el control del mismo, así como de las transferencias internas y externas de conformidad con el Código Financiero del Estado de México y Municipios, el presupuesto de egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2014 y el manual de normas y políticas para el gasto público del gobierno del estado de México vigente.
6. Existen procedimientos al interior del ente auditado que asegura que:
 - a) El catálogo de cuentas contable, es congruente con el clasificador por objeto del gasto vigente.
 - b) Las erogaciones presupuestarias corresponden únicamente a conceptos y partidas incluidas en su presupuesto original modificado y autorizado.
 - c) La información presupuestaria es preparada en forma oportuna y confiable, permite efectuar un adecuado seguimiento y evaluación del gasto público.

- d) Exista un adecuado nivel de comunicación y enlace entre áreas contable-financiera y la presupuestaria, que asegure la oportunidad en los flujos de información y documentación.
 - e) Cuando existen contratos o convenios en lo que se comprometan recursos de los subsecuentes ejercicios fiscales, se cuenta con la autorización de la Secretaría de finanzas.
 - f) Se concilia periódicamente la información contable y presupuestaria.
7. Se cuenta con las autorizaciones de adecuaciones externas e internas para las modificaciones efectuadas al presupuesto original conforme lo establece el Código Financiero del Estado de México y Municipios, el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2013 y el Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México vigente.
 8. Los recursos presupuestarios obtenidos y por obtener al 31 de diciembre de 2014 y los gastos presupuestarios ejercidos no pagados y los comprometidos correspondientes al periodo fiscal, fueron cuantificados, ejercidos y registrados con apego a la normatividad aplicable y las políticas de cierre del ejercicio que emite la Contaduría General Gubernamental.
 9. Los recursos presupuestarios por obtener (transferencias para gasto corriente), corresponden al presupuesto de Egresos del ejercicio auditado.
 10. Los gastos presupuestarios comprometidos y no pagados al cierre del ejercicio fiscal, corresponden a eventos ocurridos en dicho ejercicio y se encuentran soportados con la documentación comprobatoria correspondiente que acredita el compromiso adquirido.
 11. Existe congruencia entre el presupuesto autorizado modificado del ejercicio contra el presupuesto ejercido contra el presupuesto ejercido por pagar y el comprometido.
 12. Todas las ampliaciones presupuestarias fueron informadas y autorizadas por los Órganos de Gobierno.
 13. Los recursos y gastos presupuestarios, se presentaron y revelaron adecuadamente en los capítulos y correspondientes.
 14. Se cumplieron de manera general las metas y se analizó la procedencia de las justificaciones de los subejercicios presupuestales a fin de acreditar el cumplimiento de los objetivos y metas autorizadas en el programa anual y la congruencia programático presupuestal.

NOTA 21 – POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas adoptadas para el registro y control de los ingresos y egresos presupuestales son los siguientes:

a. Sistema de contabilidad presupuestal

El control de las operaciones se procesa mediante un sistema independiente denominado SPP-WEB.

b. Cuentas de orden presupuestales

La Contaduría General Gubernamental de común acuerdo con el Órgano Técnico de Fiscalización del Poder Legislativo y los Municipios del Estado de México, con el propósito de contar con herramientas de control que permitan identificar los registros de ingresos y egresos determinaron incluir en el catálogo, dentro del grupo de cuentas de orden, las cuentas presupuestales de ingresos y egresos. La vinculación del registro del presupuesto y la contabilidad a través de cuentas de orden presupuestales de ingresos y egresos, tiene el propósito de llevar simultáneamente el control del ejercicio del presupuesto y sus efectos en la contabilidad.

El registro de las operaciones tanto contable como presupuestal se lleva en forma simultánea, efectuando en la misma póliza de registro las cuentas de la contabilidad patrimonial y presupuestal.

c. Cuenta pública

Las cifras incluidas en los estados financieros de ingresos y egresos presupuestales, forman parte de la cuenta pública y se presenta de acuerdo a su capítulo, concepto y partida de gasto de conformidad con el clasificador por Objeto de Gasto del Catálogo de Cuentas establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

d. Modificaciones presupuestales

Las modificaciones al presupuesto original autorizado por los traspasos internos entre los mismos capítulos, traspasos externos y ampliaciones presupuestales son autorizadas por el Consejo Directivo y Secretaría de Finanzas, respectivamente.

e. Ingresos

El Instituto recibe ingresos por concepto de subsidios y transferencias del Gobierno del Estado de México, que se destinan a programas sustantivos, gasto corriente, adquisición de bienes muebles, el inmuebles e intangibles e inversión pública. Asimismo, se captan recursos propios por la prestación de servicios objeto de su constitución.

El Instituto presenta y registra contablemente las disponibilidades en las cuentas establecidas para el registro de los ingresos por subsidios e ingresos propios.

f. Registro de disponibilidades financieras

Las disponibilidades financieras (remanentes de ejercicios anteriores) se registran afectando las cuentas presupuestales de Ley de Ingresos Recaudada y la Ley de Ingresos por Ejecutar sin afectar las cuentas el de resultados.

g. Egresos

Los egresos comprenden las erogaciones por concepto de gasto corriente, que incluye los programas sustantivos e inversión física, la cual considera la adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles.

El presupuesto de egresos se determina con base en los programas específicos en los que se señalan objetivos y metas. El presupuesto y programa de adquisiciones del Instituto se elabora anualmente.

h. Presupuesto comprometido

En cumplimiento a la normatividad presupuestal vigente para 2013, los egresos presupuestales se consideran devengados cuando los bienes fueron recibidos en el almacén y los servicios prestados por los proveedores al cierre del ejercicio fiscal. Asimismo, se consideran egresos presupuestales las operaciones sustentadas con la documentación que acredita el compromiso del Instituto, de haber iniciado el proceso adquisitivo de bienes, servicios o la construcción de obras o bien con pedidos debidamente fincados y proveedor de bienes o servicios. Con la documentación que acredite el compromiso, se deberá crear el pasivo correspondiente afectando el presupuesto del ejercicio fiscal en curso, constituyéndose con esta cuenta por pagar el registro de los adeudos. La documentación comprobatoria, facturas, estimaciones y cheques entre otros, podrá ser presentada con fecha posterior.

En el caso de servicios personales se incluirán aquellas operaciones devengadas no pagadas incluyendo retenciones a favor de terceros por pagar.

i. Adeudos de ejercicios fiscales anteriores

Se considerarán adeudos de ejercicios fiscales anteriores aquellos pasivos que se generen por conceptos de gastos devengados y registrados presupuestal y contablemente al 31 de diciembre de cada ejercicio y no pagados en esa fecha.

Al finalizar el ejercicio fiscal, se registre presupuestalmente, en la cuenta de ingresos, el monto de los adeudos que se tengan al cierre del ejercicio, mismos que serán pagados en el siguiente ejercicio fiscal; en su caso si las ADEFAS generadas en ejercicios anteriores no pagadas, se disminuyen del saldo del pasivo que se muestra en el estado de situación financiera.

El registro de las ADEFAS, en el egreso se realizará por los pagos realizados en el ejercicio de adeudos generados en el año inmediato anterior o en ejercicios anteriores.

NOTA 22 – POSICION EN MONERA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGO CAMBIARO

El organismo no maneja posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario durante 2015.

NOTA 23 – REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

Depreciación

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos iniciales de los activos fijos (al costo para las inversiones hechas a partir de 2008 y a valor actualizado para las inversiones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2007) aplicando a cada rubro de activo, las tasas que se detallan a continuación:

Concepto	Tasas	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Edificios	2%	2%
Equipo de cómputo	20%	20%
Equipo de transporte	10%	10%
Mobiliario y equipo	3%	3%
Equipo de telecomunicaciones	10%	10%
Equipo de laboratorio	10%	10%
Equipo diverso	10%	10%

NOTA 24 – FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS

El organismo no presentó fideicomisos, mandatos y análogos durante 2015.

NOTA 25 – REPORTE DE RECAUDACION

La Recaudación del Organismo fue:

Por Transferencias Estatales	28,711.10
Inversión Pública	16,550
Ingresos Propios	<u>8,281.80</u>
Total	<u><u>53,542.90</u></u>

La recaudación por concepto de transferencias estatales es de forma mensual.

NOTA 26 – INFORMACION SOBRE DEUDA Y REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA

El organismo no presentó deuda sobre recaudación

NOTA 27 – CALIFICACIONES OTORGADAS

El organismo no realizo transacciones para una calificación crediticia

NOTA 28 – PROCESO DE MEJORA

En los procesos de mejora se pretende:

- a) Realizar conciliaciones periódicamente entre los saldos de los activos fijos registrados en contabilidad y en el SICOPA, para asegurarse todos los activos fijos están registrados en contabilidad.
- b) Realizar conciliaciones periódicamente entre los ingresos recibidos en caja y los ingresos facturados, para asegurarse que cada tipo de ingreso está registrado correctamente en contabilidad.
- c) Realizar conciliaciones entre el listado físico valuado de las existencias físicas del almacén de agroquímicos, contra el saldo que muestran las cuentas de orden que se manejan para su control de entradas y salidas, con el objetivo de identificar las diferencias, y que el saldo de dichas cuentas de orden sean razonablemente correctas.

NOTA 29 – INFORMACION POR SEGMENTOS

El organismo informa de manera mensual las operaciones realizadas durante el ejercicio 2015.

NOTA 30 – EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

El organismo informara cuando se presente algún efecto sobre los estados financieros posteriores que se desconozcan a la fecha de cierre.

NOTA 31 – PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionas que puedan ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

NOTA 32 – RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros deberán estar rubricados en cada página de los mismos e incluir al final la siguiente leyenda: **“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”**.

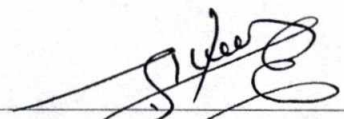
NOTA 33 – INFORMES SOBRE LOS PASIVOS CONTINGENTES

El Organismo no presenta pasivos contingentes en el ejercicio 2015

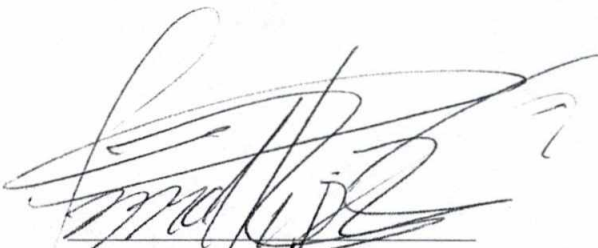
NOTA 34 – AUTORIZACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados presupuestales fueron aprobados para su emisión el 26 de febrero de 2016, por los funcionarios que los suscriben, los cuales están sujetos a la autorización del H. Consejo Directivo del Instituto.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros presupuestales adjuntos.



C. Lázaro Ramírez Escalona
Encargado del Despacho de la
Dirección de Administración y
Finanzas del ICAMEX



Ing. Pedro Mijares Oviedo
Director General del ICAMEX

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA, ACUÍCOLA Y
FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO
(ICAMEX)

ESTADOS PRESUPUESTALES

31 DE DICIEMBRE DE 2015

ÍNDICE

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 – 2
Estados presupuestales:	
Estado analítico de ingresos presupuestal	3 – 4
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por objeto del gasto	5 – 9
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos clasificación funcional	10 – 11
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos clasificación económica	12
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos clasificación administrativa	13
Gasto por Categoría Programática	14 – 15
Notas a los Estados Presupuestales	16 – 20

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México

Estado Analítico de Ingresos

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015

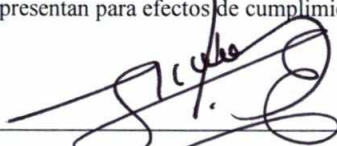
(Miles de pesos)

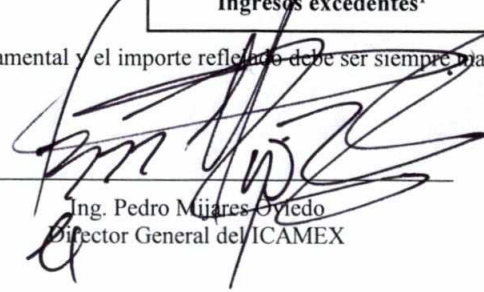
Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Derechos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Productos	.0	.0	.0	.0	179.3	179.3
Corriente	.0	.0	.0	.0	179.3	179.3
Capital	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	249.1	249.1
Corriente	.0	.0	.0	.0	249.1	249.1
Capital	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	6,371.6	-6,371.6	.0	.0	225.1	-6,146.5
Participaciones y Aportaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	46,844.8	6,371.6	53,216.4	.0	53,543.0	6,698.2
Ingresos Derivados de Financiamientos	.0	18,846.7	18,846.7	.0	23,108.1	23,108.1
Total	53,216.4	18,846.7	72,063.1	.0	77,304.6	24,088.2
				Ingresos excedentes¹		

¹ Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Gobierno	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Derechos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Capital	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Capital	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Participaciones y Aportaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Ingresos de Organismos y Empresas	53,216.4	.0	53,216.4	.0	53,768.1	551.7
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	6,371.6	-6,371.6	.0	.0	225.1	-6,146.5
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	46,844.8	6,371.6	53,216.4	.0	53,543.0	6,698.2
Ingresos Derivados de Financiamiento	.0	18,846.7	18,846.7	.0	23,536.5	23,536.5
Ingresos Derivados de Financiamientos	.0	18,846.7	18,846.7	.0	23,536.5	23,536.5
Total	53,216.4	18,846.7	72,063.1	.0	77,304.6	24,088.2
					Ingresos excedentes¹	

¹ Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero


C. Lázaro Ramírez Escalona
Encargado del Despacho de la Dirección de
Administración y Finanzas del ICAMEX


Ing. Pedro Mijares Oyiedo
Director General del ICAMEX

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015

(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	31,344.7	-0.1	31,344.6	203.0	30,845.5	31,141.6
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	12,664.3	-744.8	11,919.5	0.0	11,899.9	11,919.5
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,779.3	-979.9	799.4	0.0	773.3	799.4
Remuneraciones Adicionales y Especiales	10,996.1	672.6	11,668.7	0.0	11,570.4	11,668.7
Seguridad Social	3,161.9	950.4	4,112.3	0.0	4,071.0	4,112.3
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,645.0	-78.8	2,566.2	5.7	2,464.3	2,560.5
Previsiones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	98.1	180.4	278.5	197.3	66.6	81.2
Materiales y Suministros	2,501.3	46.5	2,547.8	1.9	444.2	2,545.9
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	310.7	85.9	396.6	0.6	127.4	396.0
Alimentos y Utensilios	92.7	34.5	127.2	0.0	77.1	127.2
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	363.6	-162.2	201.4	1.0	26.3	200.4
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	62.0	-4.2	57.8	0.0	5.5	57.8
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	571.7	112.6	684.3	0.1	191.2	684.2
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	963.8	0.0	963.8	0.0	0.1	963.8

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015

(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	26.3	1.6	27.9	0.2	2.0	27.7
Materiales y Suministros Para Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	110.5	-21.7	88.8	0.0	14.6	88.8
Servicios Generales	2,820.4	965.8	3,786.2	125.8	2,351.3	3,660.4
Servicios Básicos	699.1	-39.8	659.3	0.0	421.1	659.3
Servicios de Arrendamiento	42.1	17.1	59.2	0.0	46.2	59.2
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	122.5	461.8	584.3	0.0	126.7	584.3
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	320.0	95.3	415.3	0.0	410.1	415.3
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	446.6	-264.6	182.0	0.0	98.0	182.0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	80.0	-55.8	24.2	0.0	23.4	24.2
Servicios de Traslado y Viáticos	182.9	88.0	270.9	3.6	167.6	267.3
Servicios Oficiales	0.0	30.6	30.6	0.0	30.2	30.6
Otros Servicios Generales	927.2	633.2	1,560.4	122.2	1,028.0	1,438.2
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Transferencias al Resto del Sector Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015

(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Subsidios y Subvenciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ayudas Sociales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Pensiones y Jubilaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Transferencias a la Seguridad Social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Donativos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Transferencias al Exterior	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.0	11,500.0	11,500.0	0.0	11,332.2	11,500.0
Mobiliario y Equipo de Administración	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Vehículos y Equipo de Transporte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Equipo de Defensa y Seguridad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Activos Biológicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bienes Inmuebles	0.0	11,500.0	11,500.0	0.0	11,332.2	11,500.0
Activos Intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)


Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015


(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Inversión Pública	16,550.0	0.0	16,550.0	8,597.8	7,952.2	7,952.2
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obra Pública en Bienes Propios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	16,550.0	0.0	16,550.0	8,597.8	7,952.2	7,952.2
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Acciones y Participaciones de Capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Compra de Títulos y Valores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Concesión de Préstamos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otras Inversiones Financieras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Participaciones y Aportaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Participaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Aportaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Deuda Pública	0.0	6,334.5	6,334.5	0.0	6,334.5	6,334.5
Amortización de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Intereses de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Comisiones de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Gastos de la Deuda Pública	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Costo por Coberturas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Apoyos Financieros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0.0	6,334.5	6,334.5	0.0	6,334.5	6,334.5
Total del Gasto	53,216.4	18,846.7	72,063.1	8,928.5	59,259.9	63,134.6


 C. Lázaro Ramírez Escalona
 Encargado del Despacho de la
 Dirección de Administración y
 Finanzas del ICAMEX


 Ing. Pedro Mijares Oviedo
 Director General del ICAMEX

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2015
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	1,486.6	0.0	1,486.6	0.0	1,382.1	1,486.6
Legislación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Justicia	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Coordinación de la Política de Gobierno	1,486.6	0.0	1,486.6	0.0	1,382.1	1,486.6
Relaciones Exteriores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Seguridad Nacional	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Servicios Generales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Desarrollo Social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Protección Ambiental	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Salud	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Educación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Protección Social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Asuntos Sociales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Desarrollo Económico	51,729.8	12,512.2	64,242.0	8,928.5	51,543.3	55,313.5
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México

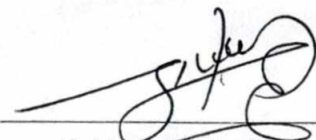
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

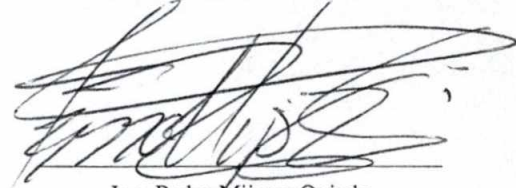
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 1 de enero al 31 de diciembre 2015

(Miles de Pesos)

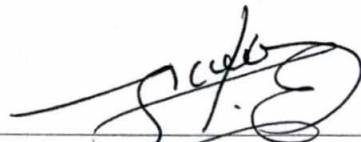
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Combustibles y Energía	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Minería, Manufacturas y Construcción	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Transporte	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Comunicaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Turismo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ciencia, Tecnología e Innovación	51,729.8	12,512.2	64,242.0	8,928.5	51,543.3	55,313.5
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0.0	6,334.5	6,334.5	0.0	6,334.5	6,334.5
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Saneamiento del Sistema Financiero	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.0	6,334.5	6,334.5	0.0	6,334.5	6,334.5
	53,216.4	18,846.7	72,063.1	8,928.5	59,259.9	63,134.6

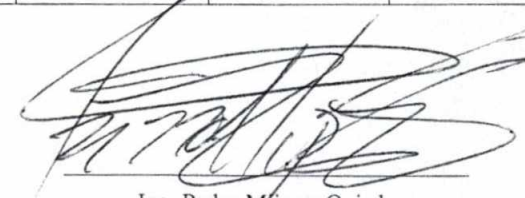

C. Lázaro Ramírez Escalona
Encargado del Despacho de la
Dirección de Administración y
Finanzas del ICAMEX


Ing. Pedro Mijares Oviedo
Director General del ICAMEX

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
(Miles de Pesos)

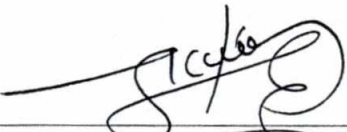
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	36,666.4	12,512.2	49,178.6	330.7	44,973.2	48,847.9
Gasto de Capital	16,550.0	0.0	16,550.0	8,597.8	7,952.2	7,952.2
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.0	6,334.5	6,334.5	0.0	6,334.5	6,334.5
Pensiones y Jubilaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Participaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total del Gasto	53,216.4	18,846.7	72,063.1	8,928.5	59,259.9	63,134.6


 C. Lázaro Ramírez Escalona
 Encargado del Despacho de la
 Dirección de Administración y
 Finanzas del ICAMEX


 Ing. Pedro Mijares Oviedo
 Director General del ICAMEX

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	53,216.4	18,846.7	72,063.1	8,928.5	59,259.9	63,134.6
Instituciones Públicas de Seguridad Social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total del Gasto	53,216.4	18,846.7	72,063.1	8,928.5	59,259.9	63,134.6


 C. Lázaro Ramírez Escalona
 Encargado del Despacho de la
 Dirección de Administración y
 Finanzas del ICAMEX


 Ing. Pedro Mijares Oviedo
 Director General del ICAMEX

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México

Gasto por Categoría Programática

Del 1 de Enero de al 31 de Diciembre de 2015

(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
Programas	53,216.4	12,512.2	65,728.6	8,928.5	51,543.3	56,800.1
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Sujetos o Reglas de Operación	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Subsidios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Desempeño de las Funciones	53,216.4	12,512.2	65,728.6	8,928.5	51,543.3	56,800.1
Prestación de Servicios Públicos	51,729.8	12,512.2	64,242.0	8,928.5	51,543.3	55,313.5
Provisión de Bienes Públicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	1,486.6	0.0	1,486.6	0.0	0.0	1,486.6
Promoción y Fomento	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Regulación y Supervisión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Específicos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Proyectos de Inversión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Administrativos y de Apoyo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Operaciones Ajenas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Compromisos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Desastres Naturales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

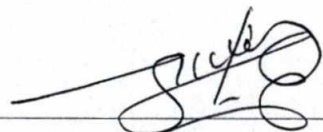
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México

Gasto por Categoría Programática

Del 1 de Enero de al 31 de Diciembre de 2015

(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
Obligaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Pensiones y Jubilaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Aportaciones a la Seguridad Social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Aportaciones a Fondos de Estabilización	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Gasto Federalizado	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.0	6,334.5	6,334.5	0.0	6,334.5	6,334.5
Total del Gasto	53,216.4	18,846.7	72,063.1	8,928.5	57,877.8	63,134.6



C. Lázaro Ramírez Escalona
Encargado del Despacho de la
Dirección de Administración y
Finanzas del ICAMEX



Ing. Pedro Mijares Oviedo
Director General del ICAMEX

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA,
ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Notas a los Estados Presupuestales
Al 31 de diciembre de 2015

(Cifras en miles pesos)

NOTA 1 – ASEVERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS PRESUPUESTALES Y PROGRAMÁTICOS

Es responsabilidad de la administración del instituto establecer y mantener un control interno efectivo relacionado con la preparación de los estados presupuestales y programáticos al 31 de diciembre de 2014.

1. Nos fue notificado el presupuesto autorizado por la Cámara de Diputados en tiempo y forma como lo establece el Código Financiero del Estado de México y Municipios.
2. El referido presupuesto se encuentra registrado en los sistemas establecidos para su control y dichos sistemas de registro presupuestario permiten reunir información para la identificación y clasificación de las operaciones, así como la generación de información cuantitativa de carácter presupuestario.
3. Se tiene conocimiento de las políticas y procedimientos vigentes para el manejo. Control y registro presupuestal.
4. Existe un control que identifica y registra todas las operaciones relacionadas con recursos recibidos y los egresos respectivos que concentran todas aquellas transacciones que presenten el origen y la aplicación de los recursos del Instituto y el presupuesto se ejerce conforme al calendario autorizado por la Secretaría de Finanzas verificando que el cierre mensual no se registren sobregiros presupuestales.
5. Existe un procedimiento para definir los límites de autorización presupuestaria para ejercer el gasto público y permite el control del mismo, así como de las transferencias internas y externas de conformidad con el Código Financiero del Estado de México y Municipios, el presupuesto de egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2014 y el manual de normas y políticas para el gasto público del gobierno del estado de México vigente.
6. Existen procedimientos al interior del ente auditado que asegura que:
 - a) El catálogo de cuentas contable, es congruente con el clasificador por objeto del gasto vigente.
 - b) Las erogaciones presupuestarias corresponden únicamente a conceptos y partidas incluidas en su presupuesto original modificado y autorizado.

- c) La información presupuestaria es preparada en forma oportuna y confiable, permite efectuar un adecuado seguimiento y evaluación del gasto público.
 - d) Exista un adecuado nivel de comunicación y enlace entre áreas contable-financiera y la presupuestaria, que asegure la oportunidad en los flujos de información y documentación.
 - e) Cuando existen contratos o convenios en lo que se comprometan recursos de los subsecuentes ejercicios fiscales, se cuenta con la autorización de la Secretaría de finanzas.
 - f) Se concilia periódicamente la información contable y presupuestaria.
7. Se cuenta con las autorizaciones de adecuaciones externas e internas para las modificaciones efectuadas al presupuesto original conforme lo establece el Código Financiero del Estado de México y Municipios, el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2013 y el Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México vigente.
 8. Los recursos presupuestarios obtenidos y por obtener al 31 de diciembre de 2014 y los gastos presupuestarios ejercidos no pagados y los comprometidos correspondientes al periodo fiscal, fueron cuantificados, ejercidos y registrados con apego a la normatividad aplicable y las políticas de cierre del ejercicio que emite la Contaduría General Gubernamental.
 9. Los recursos presupuestarios por obtener (transferencias para gasto corriente), corresponden al presupuesto de Egresos del ejercicio auditado.
 10. Los gastos presupuestarios comprometidos y no pagados al cierre del ejercicio fiscal, corresponden a eventos ocurridos en dicho ejercicio y se encuentran soportados con la documentación comprobatoria correspondiente que acredita el compromiso adquirido.
 11. Existe congruencia entre el presupuesto autorizado modificado del ejercicio contra el presupuesto ejercido contra el presupuesto ejercido por pagar y el comprometido.
 12. Todas las ampliaciones presupuestarias fueron informadas y autorizadas por los Órganos de Gobierno.
 13. Los recursos y gastos presupuestarios, se presentaron y revelaron adecuadamente en los capítulos y correspondientes.
 14. Se cumplieron de manera general las metas y se analizó la procedencia de las justificaciones de los subejercicios presupuestales a fin de acreditar el cumplimiento de los objetivos y metas autorizadas en el programa anual y la congruencia programático presupuestal.

NOTA 2 – POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas adoptadas para el registro y control de los ingresos y egresos presupuestales son los siguientes:

a. Sistema de contabilidad presupuestal

El control de las operaciones se procesa mediante un sistema independiente denominado SPP-WEB.

b. Cuentas de orden presupuestales

La Contaduría General Gubernamental de común acuerdo con el Órgano Técnico de Fiscalización del Poder Legislativo y los Municipios del Estado de México, con el propósito de contar con herramientas de control que permitan identificar los registros de ingresos y egresos determinaron incluir en el catálogo, dentro del grupo de cuentas de orden, las cuentas presupuestales de ingresos y egresos. La vinculación del registro del presupuesto y la contabilidad a través de cuentas de orden presupuestales de ingresos y egresos, tiene el propósito de llevar simultáneamente el control del ejercicio del presupuesto y sus efectos en la contabilidad.

El registro de las operaciones tanto contable como presupuestal se lleva en forma simultánea, efectuando en la misma póliza de registro las cuentas de la contabilidad patrimonial y presupuestal.

c. Cuenta pública

Las cifras incluidas en los estados financieros de ingresos y egresos presupuestales, forman parte de la cuenta pública y se presenta de acuerdo a su capítulo, concepto y partida de gasto de conformidad con el clasificador por Objeto de Gasto del Catálogo de Cuentas establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

d. Modificaciones presupuestales

Las modificaciones al presupuesto original autorizado por los trasposos internos entre los mismos capítulos, trasposos externos y ampliaciones presupuestales son autorizadas por el Consejo Directivo y Secretaría de Finanzas, respectivamente.

e. Ingresos

El Instituto recibe ingresos por concepto de subsidios y transferencias del Gobierno del Estado de México, que se destinan a programas sustantivos, gasto corriente, adquisición de bienes muebles, el inmuebles e intangibles e inversión pública. Asimismo, se captan recursos propios por la prestación de servicios objeto de su constitución.

El Instituto presenta y registra contablemente las disponibilidades en las cuentas establecidas para el registro de los ingresos por subsidios e ingresos propios.

f. Registro de disponibilidades financieras

Las disponibilidades financieras (remanentes de ejercicios anteriores) se registran afectando las cuentas presupuestales de Ley de Ingresos Recaudada y la Ley de Ingresos por Ejecutar sin afectar las cuentas el de resultados.

g. Egresos

Los egresos comprenden las erogaciones por concepto de gasto corriente, que incluye los programas sustantivos e inversión física, la cual considera la adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles.

El presupuesto de egresos se determina con base en los programas específicos en los que se señalan objetivos y metas. El presupuesto y programa de adquisiciones del Instituto se elabora anualmente.

h. Presupuesto comprometido

En cumplimiento a la normatividad presupuestal vigente para 2013, los egresos presupuestales se consideran devengados cuando los bienes fueron recibidos en el almacén y los servicios prestados por los proveedores al cierre del ejercicio fiscal. Asimismo, se consideran egresos presupuestales las operaciones sustentadas con la documentación que acredita el compromiso del Instituto, de haber iniciado el proceso adquisitivo de bienes, servicios o la construcción de obras o bien con pedidos debidamente fincados y proveedor de bienes o servicios. Con la documentación que acredite el compromiso, se deberá crear el pasivo correspondiente afectando el presupuesto del ejercicio fiscal en curso, constituyéndose con esta cuenta por pagar el registro de los adeudos. La documentación comprobatoria, facturas, estimaciones y cheques entre otros, podrá ser presentada con fecha posterior.

En el caso de servicios personales se incluirán aquellas operaciones devengadas no pagadas incluyendo retenciones a favor de terceros por pagar.

i. Adeudos de ejercicios fiscales anteriores

Se considerarán adeudos de ejercicios fiscales anteriores aquellos pasivos que se generen por conceptos de gastos devengados y registrados presupuestal y contablemente al 31 de diciembre de cada ejercicio y no pagados en esa fecha.

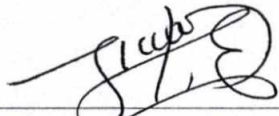
Al finalizar el ejercicio fiscal, se registre presupuestalmente, en la cuenta de ingresos, el monto de los adeudos que se tengan al cierre del ejercicio, mismos que serán pagados en el siguiente ejercicio fiscal; en su caso si las ADEFAS generadas en ejercicios anteriores no pagadas, se disminuyen del saldo del pasivo que se muestra en el estado de situación financiera.

El registro de las ADEFAS, en el egreso se realizará por los pagos realizados en el ejercicio de adeudos generados en el año inmediato anterior o en ejercicios anteriores.

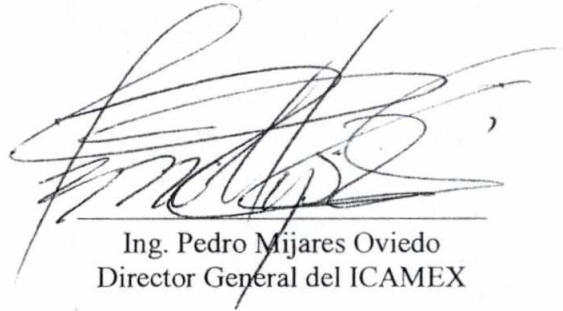
NOTA 3 – AUTORIZACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados presupuestales fueron aprobados para su emisión el 26 de febrero de 2016, por los funcionarios que los suscriben, los cuales están sujetos a la autorización del H. Consejo Directivo del Instituto.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros presupuestales adjuntos.



C. Lázaro Ramírez Escalona
Encargado del Despacho de la
Dirección de Administración y
Finanzas del ICAMEX



Ing. Pedro Mijares Oviedo
Director General del ICAMEX

Ciudad de México, 26 de febrero de 2016

M.A.P. Felipe Aguilar Hernández (2 ejemplares)

Director General de Control y Evaluación del Sector "C"
Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México
Comisario del ICAMEX

Av. Primero de Mayo No. 1731,
Esq. Robert Bosch, Col. Zona Industrial,
C.P. 50071, Toluca, Estado de México.

Ing. Pedro Mijares Oviedo (1 ejemplar)

Director General del ICAMEX
Conjunto SEDAGRO s/n
Col. Rancho San Lorenzo
Metepc, Estado de México, C.P. 52140

Presente.

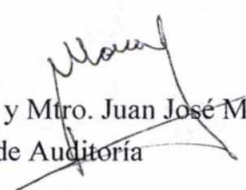
De conformidad con lo establecido en los "Lineamientos Generales para los Trabajos de Auditoría Externa", vigentes para la preparación y entrega de los informes de auditoría externa emitidos por la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, sírvase encontrar adjunto a la presente, tres ejemplares, y uno respectivamente del **Informe de Auditoría de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015**, del:

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA, ACUÍCOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MÉXICO (ICAMEX)

Sin más por el momento, nos ponemos a sus órdenes para cualquier comentario al presente, y aprovechamos para enviar un cordial saludo.

Atentamente,

Russell Bedford México, S.C.


C.P.C. y Mtro. Juan José Morales Álvarez.
Socio de Auditoría

c.c.p. Lic. Adriana León Arce – Contralora Interna del ICAMEX (1 ejemplar)
Javier Enrique Neira Aguilar - Director de Control Contable de Organismos Auxiliares (1 ejemplar)